

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SHOES TATIANA CIA.
LTDA. SHOESTAT, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Garzota 2 Mz. 126 solar 14, tuvo lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SHOES TATIANA CIA. LTDA. SHOESTAT**, con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber:

El Señor **LOPEZ ROSENDO ALCIDES**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochocientas acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; la señorita **LOPEZ TOLEDO JOSELYN FATIMA**, propietaria de cien acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; la señora **TOLEDO GARZON MARIANITA DE JESUS**, propietaria de cien acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; por lo que representa al cien por ciento del capital; para la presente sesión se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.000,00)**, dividido en MIL acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una.- Los asistentes en forma unánime aceptan celebrar ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en los artículos 230, 231, 234 y 246 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Informe y análisis de los Estados Financieros de la compañía hasta el 31 de diciembre del 2019 y dictar la resolución correspondiente. -
2. Lectura y Aprobación el informe del Gerente General acerca de los negocios de la compañía por el año 2019.-

Preside la sesión el señor Presidente y actúa de secretario el Señor **LOPEZ ROSENDO ALCIDES** Gerente General de la compañía, respectivamente. - El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, a fin de tratar los puntos que la motivaron. - A continuación, pasan a tratarse los puntos del orden del día:

PRIMERO. - Informe y análisis de los Estados Financieros de la compañía hasta el 31 de diciembre del 2019 y dictar la resolución correspondiente.

El Gerente General y pone a vista y consideración de los accionistas de la compañía los estados financieros para su revisión y análisis tal como lo dispone la ley. - La Junta General luego de analizarlos en forma minuciosa y revisar los informes, resolvió aprobar por unanimidad de los cuatrocientos votos presentes los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.- Luego se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. -

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación el informe del Gerente General acerca de los negocios de la compañía por el año 2019.-

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta, que del análisis del Estados Financieros y cuentas de resultado se demuestra **QUE LA COMPAÑÍA PERMANECIO INACTIVA DURANTE EL AÑO 2019**, es todo cuanto puede informar en honor a la verdad. - La Junta General luego de

hacer un exhaustivo análisis al respecto, resolvió aprobar dicho informe por votación unánime de los mil votos presentes, – concluido el segundo punto del orden del día,

Tratados y resueltos todos y cada uno de los puntos del orden del día objeto de esta reunión, el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.- La Junta General en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja expresa constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: **a)** Informe del Gerente General; **b)** Estados Financieros; **c)** Copia certificada del acta por el infrascrito secretario de esta junta; **d)** Lista de asistente y números de accionistas. - No habiendo otro punto y asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la misma que por estar conforme en los puntos tratados y sin modificaciones que hacerle, es aprobada y suscrita por los asistentes, con lo cual, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las 13H00.-



LOPEZ ROSENDO ALCIDES
Gerente General
Secretario de la Junta



TOLEDO GARZON MARIANITA DE JESUS
Presidente de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SHOES TATIANA CIA. LTDA. SHOESTAT CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020.**

1.- Señor **LOPEZ ROSENDO ALCIDES**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochocientas acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; **LOPEZ TOLEDO JOSELYN FATIMA**, propietaria de cien acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; **TOLEDO GARZON MARIANITA DE JESUS**, propietaria de cien acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; por lo que representa al cien por ciento del capital.-

El capital social de la compañía **SHOES TATIANA CIA. LTDA. SHOESTAT CIA. LTDA.**, es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.000,00), íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que está dividido en mil acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. -



LOPEZ ROSENDO ALCIDES
Gerente General



TOLEDO GARZON MARIANITA DE JESUS
Presidente de la Junta



LOPEZ TOLEDO JOSELYN FATIMA